

# *Filosofía de la historia e historia fáctica*

## *Consideraciones sobre la mostración del espíritu absoluto en la historia*

*Santero, Pablo Román / Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA, FFyL)-  
prsantero@gmail.com*

---

*Tipo de trabajo: ponencia*

---

» *Palabras claves: Filosofía de la Historia – Realidad efectiva – Idea absoluta – Idealismo absoluto*

### » **Resumen**

En el presente trabajo exploraremos en qué consiste el “mostrar la realidad efectiva de la Idea en la historia universal” principalmente según el modo en que Hegel desarrolla el relato histórico puntual que llena las Lecciones sobre la filosofía de la historia universal, y cómo este se articula con la filosofía especulativa y la filosofía del espíritu. Nuestra intención es investigar cómo se relacionan el relato histórico efectivo hegeliano con su filosofía especulativa, y así arrojar luz (en el mejor de los casos) sobre la relación entre la Idea Absoluta y la historia efectiva. Esta última, por una parte, pareciera estar condicionada por la primera, y sin embargo, lo inverso también parece ser cierto, en la medida en que sólo si la historia real tiene una cierta forma (contingente), podría ser absoluta la “idea absoluta” (que es necesaria).

### » **Presentación**

“Al circunscribir la Revelación dentro de los límites de la realidad experimentable, eleva el dato a nivel de revelación; al tiempo que mundaniza lo divino, diviniza el mundo”.  
(Horkheimer, 1995, p. 122)

En el presente trabajo nos enfocaremos no en las ya muy estudiadas Introducciones a las lecciones sobre la Filosofía de la historia universal sino en las lecciones propiamente dichas. Nuestra intención no es aquí exponer cuál es la relación que guarda la filosofía especulativa con la historia real según la filosofía especulativa misma, sino explorar cómo está construido el relato histórico efectivo que corroboraría lo absoluto de la Idea. Ahora bien, las lecciones propiamente dichas podrían parecer no filosóficas en absoluto, sino una suerte de historia de la humanidad que utiliza ciertas categorías a priori. Si este fuera el

caso, las lecciones serían tan sólo un comentario aparte, o un ejemplo de aplicación de su filosofía, sin relevancia sistémica. No creemos que este sea el caso.

### › ***Filosofía de la Historia e historia fáctica***

El “idealismo absoluto” de Hegel tiene la particularidad (a diferencia del idealismo subjetivo o el idealismo trascendental) de que la idea absoluta además de ser verdadera en el sistema filosófico, debe ser real. En palabras del propio Hegel (2009): “Lo verdadero debe existir por una parte como sistema objetivo y desarrollado en la pureza del pensamiento; mas por otra parte también en la realidad.” (p. 700 – 701). Esto significa, a nuestro entender, que las lecciones en las que Hegel expone un cierto relato muy particular de la historia universal no son una mera aplicación de las categorías propiamente filosóficas a un cierto relato histórico que resultaría ser el nuestro, sino que es, esa historia universal, tal y como Hegel la expone (en lo que le es esencial) es un momento conceptualmente relevante del sistema filosófico.

Según Hegel, la racionalidad de la historia, es decir la propiedad que tendría que tener la historia para que sea inteligible según el espíritu racional - que en este caso sería la misma filosofía hegeliana - está presupuesta en la filosofía de la historia universal, en la medida en que tal cosa está “demostrada” por la filosofía especulativa. No obstante, según la afirmación anterior, según la cual lo verdadero, para ser lo verdadero en sentido absoluto tiene que existir en la realidad, pareciera ser que tal cosa requeriría algún tipo de demostración, y si es así, resultaría paradójico a lo menos, o falaz en el peor de los casos, ya que Hegel estaría presuponiendo lo que tendría que demostrar. En otras palabras: Hegel necesita mostrar que la Idea abstracta (expuesta en su filosofía especulativa) es también concretamente real, para mostrar que aquella es la Idea absoluta, pero a su vez estaría presuponiendo que la realidad ya es acorde a la Idea, a la hora de demostrar eso mismo. Se trataría de una petición de principio. Ahora bien, creemos que este no es necesariamente el caso. Creemos que se puede entender el problema anterior de la siguiente manera:

Hegel propone una tesis ontológica (si es que hay que catalogarla temáticamente) respecto de una propiedad de la realidad histórica, obtenida según consideraciones especulativas. Ahora bien, la comprobación general de que la filosofía especulativa es en efecto el sistema absoluto que Hegel busca depende de poder mostrar la realidad de la idea. Esta última comprobación está en un orden diferente que la primera tesis, del mismo modo que un teorema de un lenguaje objeto es de un orden diferente que un teorema metalógico sobre el mismo lenguaje.

Este mostrar la realidad de la idea (que de ahora en más llamaremos “mostración” para abreviar) es algo que hay que exponer, hay que mostrar cómo el espíritu se manifiesta en la historia de la humanidad. Esa exposición es el relato de la historia universal tal y como aparece en las lecciones.

Ahora bien, ¿cómo se expone tal cosa? ¿Qué características tiene que tener la mostración?

Según Hegel la Historia Universal se ocupa de lo necesario de la historia, se ocupa de eliminar la contingencia. Ahora bien, esta caracterización por sí sola podría entenderse como el mostrar las leyes necesarias de la historia al modo en que pretendería hacerlo un positivista, por ejemplo, y sin embargo no es eso lo que Hegel pretende hacer. También podría concebirse que la Historia Universal simplemente tiene que tomar todas las contingencias que los y las historiadoras recopilen y decir “era necesario” al final; luego llegado el caso en el que se cuestionara tal afirmación, se respondería que el fundamento de la necesidad está en la filosofía especulativa y no en la historia misma. No obstante, no sólo esto negaría en cierto punto lo dicho anteriormente sobre que la idea tiene que mostrarse como real, sino que tampoco coincide con lo que Hegel hace en su texto.

Creemos que la mostración como instancia teórica en la que se expone la Idea Absoluta como real tiene una forma más compleja. En algunos pasajes de las lecciones, pareciera implicarse que el espíritu (en su devenir) es la causa directa de los fenómenos históricos. Así entonces, Hegel (2009) explica:

“Aquí [en Oriente] hay un poder que existe en sí y por sí; y el hombre no existe en sí y por sí, sino por cuanto entra en relación con esa sustancia universal. Esta relación con el poder sustancial es la que da a los individuos un nexo entre sí. Por eso tenemos en Asia por primera vez un Estado, una convivencia bajo un principio universal, que posee la soberanía” (p. 215).<sup>1</sup>

Esto podría leerse como que el momento del Espíritu (entendido como una especie de sustancia inmaterial) desarrollado en la historia es la causa directa de cierto fenómeno histórico empírico (la aparición de un Estado propiamente dicho por primera vez).

Otros pasajes parecerían permitir una lectura según la cual el espíritu de un pueblo histórico, entendido como sus creencias mentales, es la causa del fenómeno histórico, como por ejemplo cuando Hegel (2009) afirma: “Los orientales no saben que el espíritu, o el hombre como tal, es libre en sí. Y como no lo saben, no lo son.” (p. 67). Pareciera, según este pasaje, que cierta determinación espiritual (psicológica, incluso) determina un fenómeno histórico real.

---

<sup>1</sup> (el subrayado es mío)

Ahora bien consideramos que estos modos de leer la cuestión no darían cuenta del texto mismo ni de su necesidad filosófica (que sostenemos, tiene, según lo expuesto). En ambos casos, bastaría conocer al espíritu universal en sus determinaciones necesarias (en el primer caso) o al espíritu de un pueblo en sus determinaciones necesarias (en el segundo), sin ninguna necesidad de mención a la realidad histórica. Eso a nuestro parecer, es contrario al cometido de Hegel.

### › **La mostración de la Idea Absoluta en la historia fáctica**

La sección titulada el espíritu del pueblo chino esta inmediatamente precedida por el siguiente pasaje:

“El honor supone la intangibilidad de mi propio ser (...) y el honor no tiene aquí campo propio; como tampoco los productos que surgen de mi intimidad. *Vamos a demostrar, en rasgos concretos, que así sucede en China*” (Hegel, 2009, p. 241).<sup>2</sup>

Es decir aquí se puede ver claramente la aplicación del “principio de mostración” que estamos proponiendo. Debe mostrarse, por razones estrictamente especulativas, la realidad de la Idea, para que esta sea en efecto la Idea Absoluta. Ahora bien, ¿cómo se muestra tal cosa?

Creemos que el análisis que Hegel hace del fenómeno del suicidio en China puede arrojar luz a esta idea.

Consideramos conveniente citarlo extensivamente:

“La causa del suicidio es generalmente un agravio sufrido. El chino siente la ofensa como algo absoluto; la ofensa lo pone fuera de sí. Los chinos son sumamente sensibles a las ofensas y reaccionan vivísimamente a ellas; justamente porque se sienten impotentes contra ellas, pues si agrediesen o matasen al ofensor serían castigados con toda su familia. Su sed de venganza toma, pues, el camino del suicidio. Es lo bastante ingeniosa para hacer de la imputación su propio medio. La sed de venganza tiende siempre a la muerte del adversario. Pero si el ofendido vertiera la sangre de su enemigo se expondría y expondría a toda su familia a perderse; o por lo menos, en caso de confiscación de la fortuna, la hundiría en la ignominia y la miseria; el homicida incurre además en la pérdida de las honras fúnebres. El ofendido, pues, se mata; con su muerte desvía la perdición sobre el ofensor, pues las leyes ordenan una muy rigurosa pesquisa de quién pueda ser culpable en un suicidio” (Hegel, 2009, p. 246).

Nótese cómo Hegel explica la necesidad del fenómeno del suicidio, que previamente ya había expuesto como necesidad espiritual, ahora en términos de una dinámica legal y en parte psicológica. Creemos que esto es la mostración, no sólo enunciar que lo contingente en la historia era en verdad necesario, garantía expuesta en una filosofía especulativa externa a la historia efectiva, sino mostrar que lo que es

---

<sup>2</sup> (el subrayado es mío)

espiritualmente necesario resulta efectivamente necesario según las determinaciones históricas también. Así es como la necesidad del fenómeno histórico en cuestión queda demostrada abstracta y concretamente, y eso sería, según nuestra lectura, una verdadera explicación acorde a las pretensiones explicativas (o comprensivas) del idealismo absoluto (el concepto como unidad de la esencia y la existencia).

Entender esa “mostración”, o demostración de la realidad de la Idea, de esta manera también evita pensar la filosofía de la historia de Hegel de dos modos que creemos equivocados:

El primero es pensar que lo que Hegel hace es tomar un input empírico y acomodarlo según categorías a priori a modo de “molde”. Esto sería pensar la filosofía de la historia de Hegel como una suerte de Filosofía Trascendental de la Historia, según la cual las categorías serían puras y el material de la historia se adecúa a ellas en la subjetividad. Según esto, cualquier historia real produciría la misma Historia Universal. Si esto fuera así, 1) la mostración que Hegel realiza sería totalmente innecesaria, puesto que estaría totalmente garantizada desde lo teórico 2) no habría ninguna historia imaginable que fuera contradictoria al devenir del espíritu tal y como se expone en la filosofía especulativa. No obstante, el mismo Hegel admite esta posibilidad:

“Figurémonos que Alejandro fracase en su empresa. No habríamos perdido ciertamente nada, si se tratara aquí de las pasiones humanas. No habríamos dejado de ver en ello un juego de las pasiones. Pero *no nos sentiríamos satisfechos*” (Hegel, 2009, p. 60 - 61).<sup>3</sup>

Es decir, sí es imaginable una historia que decepciona al espíritu, que es contradictoria con lo expuesto especulativamente tal y como está expuesto. Si la historia se adecuara siempre a las categorías de la historia universal, una historia que “no dejara satisfecho al espíritu” debería ser inconcebible, como para Kant es inconcebible un objeto que no sea espacio-temporal.

Y segundo, creer que la Historia Universal trabaja sobre representaciones culturales, en algún sentido del término. Si así fuera, no importaría lo que los chinos realmente pensaban o dejaban de pensar, ni tampoco importaría, por ejemplo, si Jesús existió realmente o no, puesto que en definitiva la Historia Universal estaría trabajando sobre la idea, o el símbolo, o la representación en la cultura (alemana) de China, de Jesús, etc. No creemos que este pueda ser el caso, por razones estrictamente conceptuales: si la Historia Universal es la mostración de la realidad de la Idea, y que de tal cosa depende que la Idea sea la Idea

---

<sup>3</sup> ídem

absoluta, es especulativamente relevante que se muestre a la Idea como real y no como coherente en cierta subjetividad, o intersubjetiva, etc.

Estas dos últimas aclaraciones podríamos considerarlas una aplicación a la Filosofía de la Historia de la distinción (hecha de modo más general) entre el idealismo de Hegel respecto del idealismo trascendental y el idealismo subjetivo<sup>4</sup>.

## › **Conclusión**

En conclusión, el relato histórico que figura en las Lecciones tal y como Hegel lo expuso (en lo que le es esencial) es teórica y sistémicamente relevante para la filosofía especulativa entera, ya que esa forma tiene que tener la historia efectiva para que la Idea (tal y como está expuesta en la filosofía teórica) sea la Idea Absoluta. De esto se sigue, por una parte que no cualquier historia universal satisfaría las condiciones para que la "Idea Absoluta" sea la Idea Absoluta (el espíritu podría decepcionarse), y por otra que el relato de la historia efectiva preciso para completar el sistema especulativo no puede estar construido sobre meras representaciones culturales, símbolos, relatos sobre la historia, sino sobre la realidad misma (de otro modo, de nuevo, no mostraríamos lo absoluto de la "Idea Absoluta").

---

<sup>4</sup> Ver conferencia "*What kind of idealist (if any) is Hegel*" de Markus Gabriel

## **Bibliografía**

Hegel, G. W. F. (2009). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Barcelona, Ediciones Altaya.

Hegel, G. W. F. (2005). *Introducciones a la filosofía de la historia universal*, Madrid, Ediciones Istmo.

Horkheimer, M. (1995). *Historia, metafísica y escepticismo*, Barcelona, Ediciones Altaya.